



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN GENERAL CORRESPONDIENTE A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1º, tercer párrafo; 3º fracción V; 5º, 6º inciso A, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 29, 30, 31 y demás relativos a la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha veintinueve (29) de abril de dos mil cinco (2005) y reformada en fecha cuatro (4) de febrero de dos mil veinte (2020), en la que se establecen las bases generales mediante las cuales los servidores públicos de las dependencias, entidades públicas y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan, cualquiera que sea la causa, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que se les hayan asignado; por lo que se hace constar:

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las catorce treinta horas (14:30) del miércoles catorce (14) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), reunidos en las instalaciones del **Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza** ubicado en Boulevard Francisco Coss sin número, Zona Centro, C.P. 25000 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza con motivo del cumplimiento del artículo 26 de la Ley Orgánica del Tribunal referente al cargo de **Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza**, la MDF. **Sandra Luz Rodríguez Wong**, en su calidad de servidora pública saliente, por lo que se procede a levantar el acta de entrega recepción correspondiente estando presentes:

1. MDF. **Sandra Luz Rodríguez Wong**, en su carácter de **servidora pública saliente**, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en calle [REDACTED], [REDACTED] en la ciudad de Saltillo, Coahuila, identificándose con credencial de elector con número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta

2. Licenciado **Jesús Gerardo Sotomayor Hernández**, en su carácter de servidor público **entrante**, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en calle [REDACTED] [REDACTED] en la ciudad de Torreón, Coahuila, identificándose con credencial de elector con número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

3. Licenciada **Tamara Garza Garza**, en su carácter de **enlace**, identificándose con credencial de elector número [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

4. C.P.C. **Everardo Zúñiga Rodríguez**, en su carácter de **representante** del Órgano Interno de Control, identificándose con credencial de elector número [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

5. Contadora Pública Dora Estela Lara Valadez, en su carácter de **testigo** de ley, identificándose con credencial de elector número [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

6. Licenciado **David Alejandro Reyes Martínez**, en su carácter de **testigo** de ley, identificándose con credencial de elector con número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta.

Reunidas las partes, para dar efecto a los términos y disposiciones legales citadas en el párrafo inicial, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES:

PRIMERA. Manifiesta la MDF. **Sandra Iuz Rodríguez Wong** en su carácter de **servidora pública saliente**, contar con nacionalidad mexicana, originaria de la ciudad de México, quien desempeñó las funciones de **Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza**, durante el periodo comprendido del uno (1) de septiembre del dos mil diecisiete (2017) al treinta y uno (31) de agosto del año en curso, por lo que la licenciada MDF. **Sandra Iuz Rodríguez Wong** manifiesta tener su domicilio particular en [REDACTED] [REDACTED] en la ciudad de Saltillo, Coahuila y designar como testigo de asistencia, para efectos de la presente a la contadora **Dora Estela Lara Valadez**.

SEGUNDA. Manifiesta el licenciado **Jesús Gerardo Sotomayor Hernández**, en su carácter de **servidor público entrante**, contar con nacionalidad mexicana, originario de la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, tener su domicilio en [REDACTED] en [REDACTED]

la ciudad de Torreón, Coahuila, para efectos de este acto designa como testigo de asistencia al licenciado **David Alejandro Reyes Martínez**.

TERCERA. Asimismo, interviene como **enlace** en este acto formal, la licenciada **Tamara Garza Garza**, en su carácter de enlace representante de la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, manifiesta que se encuentra habilitada para actuar en el presente acto.

CUARTA. Interviene el C.P.C. **Everardo Zúñiga Rodríguez**, en su carácter de **representante** del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, quien coordina la instrumentación del acta administrativa de entrega recepción, según lo establecido en el artículo 13 y 14 fracción III de la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza.

QUINTA. Manifiestan los comparecientes estar de acuerdo en formalizar el acto de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las funciones del cargo de **Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza**.

Enseguida, la MDF. **Sandra Luz Rodríguez Wong**, manifiesta que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, procede a hacer la entrega de una memoria USB en la que se encuentra la información, documentación, asuntos, recursos, mobiliario y equipo que se detallan a continuación actualizado al día 31 de agosto de 2022:

No.	Anexo
I.	<p>El marco jurídico de actuación que regule su estructura y funcionamiento, nombre o título del ordenamiento jurídico que complemente su ámbito de actuación, en caso de existir, los manuales de organización y procedimientos también deberán incluirse:</p> <p>Anexo FG-023-Marco jurídico de actuación</p> <p>Anexo FG-024-Manual de organización, procedimientos y manuales de políticas de operación</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

VII.	Los derechos y obligaciones a su cargo. Anexo derechos y obligaciones a su cargo
VIII.	<p>La relación de archivos por unidad administrativa responsable, que contengan el archivo vigente, la relación de respaldo electrónico de archivos, en su caso, el archivo de concentración y el histórico o muerto:</p> <p>FG-037-inventario de archivo en trámite-Presidencia FG-037-inventario de archivo en trámite-Secretaría Técnica FG-037-inventario de archivo en trámite-Juicio en Línea FG-037-inventario de archivo en trámite- Servicio Profesional de Carrera FG-037-inventario de archivo en trámite-Unidad Anticorrupción FG-037-inventario de archivo en trámite-Coordinador de Medios Documentos 2022 (recibidos) Oficialía Mayor Documentos 2022 (enviados) Oficialía Mayor FG-037-inventario de archivo en trámite (recibidos 2022)-Oficialía Mayor FG-037-inventario de archivo en trámite (enviados 2022)-Oficialía Mayor FG-037-inventario de archivo en trámite- Recursos Financieros FG-037-inventario de archivo en trámite- Dirección de Informática FG-037-inventario de archivo en trámite- Secretaria General de Acuerdos FG-038-inventario de archivo en concentración-Presidencia FG-038-inventario de archivo en concentración-Secretaría Técnica FG-038-inventario de archivo en concentración-Juicio en Línea FG-038-inventario de archivo en concentración- Servicio Profesional de Carrera FG-038-inventario de archivo en concentración- Unidad Anticorrupción FG-038-inventario de archivo en concentración- Oficialía Mayor FG-038-inventario de archivo en concentración- Recursos Financieros FG-038-inventario de archivo en concentración-Dirección de Informática FG-038-inventario de archivo en concentración- Secretaría General de Acuerdos FG-039- Inventario de Archivo Histórico- Oficialía Mayor FG-038-inventario de archivo en concentración- Dirección de Enlace Interinstitucional FG-038-inventario de archivo en concentración- Secretaría General de Acuerdos</p>
IX.	Otros aspectos relevantes: No aplica

Dicha memoria USB contiene además la información de las 7 unidades administrativas que forman parte de la **Presidencia de este H. Tribunal.**

Así mismo, manifiesta que dicha información, documentación, asuntos, recursos, mobiliario y equipos que se describieron anteriormente, los entrega al licenciado **Jesús Gerardo Sotomayor Hernández** en forma física, quién a su vez, manifiesta bajo protesta de decir verdad que los recibe.

SEXTA. La MDF. **Sandra Luz Rodríguez Wong**, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente. Así mismo declara que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el licenciado **Jesús Gerardo Sotomayor Hernández**.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar se da por concluida la misma, en las instalaciones que ocupa el Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las quince treinta horas (15:30) del miércoles catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022), firmando los que en ella intervinieron en cuatro ejemplares para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos.


SERVIDORA PÚBLICA SALIENTE
MDF. Sandra Luz Rodríguez Wong


SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE.
Lic. Jesús Gerardo Sotomayor Hernández


ENLACE
Lic. Tamara Garza Garza



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA


C.P.C. Everardo Zúñiga Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control

TESTIGOS DE ASISTENCIA


Contadora Dora Estela Lara Valadez


Licenciado David Alejandro Reyes
Martínez

La presente es la última hoja de firmas que forma parte del Acta de Entrega Recepción del cargo de **Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza**, levantada el miércoles catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las catorce treinta horas (14:30), en la sede del H. Tribunal de Justicia Administrativa De Justicia Administrativa De Coahuila De Zaragoza.